

## INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.  
524

Señor

**JORGE ANGOLA ROSSI**

Agente del Ministerio Público  
Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6  
Ciudad.

### Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

**Referencia: Expediente No. 2023523490101747E**

Comportamientos contrarios: Art.77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que ponga en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Cordial Saludo:

Esta Inspección 2 A de Policía en audiencia del 7 de MARZO de 2024 fue suspende por inasistencia de la parte querellada, se informa que se fija nueva fecha y hora a fin de dar continuidad con la diligencia para el día **09 de JULIO a las 14:00 horas.**

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia en el aplicativo TEAMS.

Atentamente,



**CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO**  
Inspector 2 A Distrital de Policía Chapinero

Elaboro: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo